



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
 FACULTAD DE BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA
 Dirección General Administrativa
 Ayacucho 471 - T. E. 0054 381 4247752- Int. 7098
 San Miguel de Tucumán – República Argentina
 "1.983/2.023- 40 Años de Democracia"



12 6 ABR 2023

Expte. N° 50.541-2023.-

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales el Sr. YBARRA, Juan José (LU N° 23.749), alumno de esta Facultad, solicita prórroga en la validez de los Trabajos Prácticos en la asignatura Inmunología Clínica de la Carrera de Bioquímica (Plan 1990- Ref. 2007), que cursó en esta Casa;

ATENTO:

A que el tema fue tratado por las Comisión de Enseñanza y Disciplina; y

CONSIDERANDO:

Que dicha comisión, dictaminó: "1)-Otorgar la prórroga de la asignatura Inmunología Clínica de la Carrera de Bioquímica (Plan 1990- Ref. 2007) al Sr. Ybarra Juan José (LU N° 23.749), hasta el turno de examen Julio/Agosto 2023. 2)-Establecer que el Tutor designado, Lic. Alicia Beatriz Brizuela, continúe con el seguimiento del alumno";

Por ello;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA

RESUELVE:

Art.1º)- Conceder prórroga en la validez de los Trabajos Prácticos de la asignatura que se detalla:

<u>NOMBRE</u> Y <u>APELLIDO</u>	<u>LU N°</u>	<u>CARRERA</u>	<u>PLAN</u>	<u>MATERIA</u>	<u>FECHA HASTA</u> <u>EL.....</u>
YBARRA JUAN JOSÉ	23749	BIOQUIMICA	1990- Ref. 2007	INMUNOLOGIA CLINICA	Turno de examen Julio/Agosto 2023

Art.2º)- Establecer que el Tutor designado, Lic. Alicia Beatriz Brizuela, continúe con el seguimiento del alumno.

Art.3º)- Comuníquese. Cumplido, pase a Dirección Alumnos a sus efectos.-

RESOLUCION N°
E.C.F.

0304 2023

Dra. Carolina Serra Barcellona
 Secretaria Académica
 FAC. de BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA - UN

NILDA LEONOR ARDILES
 DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
 FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
 UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

Dra. MARIA INES GOMEZ
 DECANA
 FAC. BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA
 UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN